

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°235-20

0 4 SEP 2020 1

Salta, Expediente Nº 12.119/20

VISTO: La Resolución –D- Nº 173/20, mediante la cual se otorga el auspicio para el Ciclo de Seminarios Web "Nursing-Impact of Health", y;

CONSIDERANDO

Que la mencionada Resolución fue dictada Ad Referéndum del Consejo Directivo por lo que debe ser convalidada por este Cuerpo.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria Nº 02/20 del 26/05/20)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Convalidar la Resolución –D- Nº 173/20, mediante la cual se otorga el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud al Ciclo de Seminarios Web "**Nursing impact on Health**".

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Sr. Héctor MORENO VÁSQUEZ, Sra. Carolina Adriana CONDORÍ, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado de esta

Facultad a sus efectos.

D.G.A.A. am MA

> Letinzo Golico IV Cit. Le CLIVEIRA Storotaria de monto pues investigación y Extensión al medio Focaliad de Cioncias de la Sokal-Unita

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH DECANA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SKLLID - UNES